

ACTA DE COMITÉ DOCTORAL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA MECÁNICA

En Quito, el 30 de noviembre de 2023, a las 08:30, en la Sala de Reuniones Posgrados Mecánica, se reúnen los miembros del Comité Doctoral: el Dr. Roberto Rojas, el Dr. Víctor Guerrero y el Dr. Santiago Vaca. La convocatoria se la realizó mediante Memorando Nro. EPN-DOCECIM-2023-0087-M, en donde el director del programa Doctoral establece la sesión como ordinaria.

Preside la reunión el director del programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica, el Dr. Santiago Vaca y actúa como secretaria la Sra. Nancy Torres.

El orden del día fue el siguiente:

1. Conocimiento, y toma de resoluciones de ser el caso, sobre el resultado de la convocatoria a la Asamblea de profesores de la planta doctoral para la nominación de un miembro al Comité Doctoral, y toma de resoluciones de ser el caso.
2. Revisión de la propuesta de formación de comisiones para las actividades de la planta doctoral, y resoluciones de ser el caso.
3. Revisión, y toma de resoluciones de ser el caso, de la subsanación del pedido a ser parte de la planta doctoral por parte del Dr. William Venegas.
4. Varios.

PUNTO 1

El Dr. Vaca indica que al no tener el quorum necesario para que se instale la asamblea de los profesores de la planta doctoral, se debe volver a agendar la asamblea. Sin embargo, indica que existen dos alternativas: i) extender el plazo de la convocatoria hasta enero, o ii) llevar a cabo una nueva convocatoria para que las personas interesadas puedan postularse nuevamente. Por su parte, el Dr. Guerrero sugiere la posibilidad de ampliar la convocatoria hasta el mes de enero. El Dr. Rojas opina dejar la convocatoria para enero como una extensión de la convocatoria anterior de la asamblea. El Dr. Vaca concluye indicando que se cerrará la convocatoria actual y se abrirá una nueva para la fecha sugerida.

Como resultado de estas deliberaciones, el Comité Doctoral ha emitido la siguiente resolución:

Resolución 001-11-2023: Dado que no se alcanzó el quórum necesario para la elección de un nuevo miembro del comité doctoral, la convocatoria se declara nula.

Resolución 002-11-2023: Se acuerda llevar a cabo una nueva convocatoria en enero, después de la posesión de las nuevas autoridades.

PUNTO 2

El Dr. Vaca ha subrayado la importancia de complementar algunas comisiones estipuladas en el programa doctoral, identificando aquellas que ya están conformadas y aquellas que requieren ser fortalecidas. La Comisión de Admisión funciona y se propone fortalecer la Comisión de Evaluación, encargada de solicitar informes anuales a los directores y codirectores de tesis doctorales, hacer correcciones y recomendar temas de

tesis. Adicionalmente, se cuenta con la Comisión de Tesis e Investigación, responsable de analizar las propuestas de tesis doctoral presentadas por los docentes, identificar correcciones y proponer temas de tesis. Asimismo, está la Comisión de Proyectos relacionados con el medio externo, dedicada a la captación de fondos y estudiantes externos.

El Dr. Vaca resalta la importancia de definir estas comisiones antes de la convocatoria, especialmente la de Tesis e Investigación, para permitir que los docentes avancen en sus propuestas de investigación, facilitando así que los estudiantes puedan postularse con propuestas concretas.

Ante esto, el Dr. Vaca solicita a los miembros del comité doctoral que determinen qué comisiones se abrirán y se pronuncien sobre la posibilidad de invitar a miembros de la planta doctoral para que participen en estas comisiones. El Dr. Rojas destaca la importancia de la Comisión de Evaluación Interna y sugiere preguntar a los profesores de la planta si desean colaborar, considerando la carga de trabajo que esto implicaría. El Dr. Guerrero propone realizar una consulta para conocer el interés de los demás miembros y evitar afectar la carga laboral de los docentes de la planta doctoral. Se sugiere pedir alrededor de dos horas a la semana o enviar una solicitud para identificar voluntarios interesados en participar.

Conclusión: El comité sugiere al Dr. Vaca director del Comité Doctoral realizar un acercamiento informal con miembros de la planta doctoral para saber si hay interés en participar las comisiones anteriormente nombradas.

PUNTO 3

El Dr. Santiago Vaca informa que ha recibido el Certificado enviado por el Dr. William Venegas, quien busca incorporarse a la planta doctoral. Durante la reunión del comité doctoral, el Dr. Vaca procede a la lectura del certificado para los miembros presentes. El Dr. Guerrero señala que el certificado carece de relevancia, ya que indica que el ingreso del Dr. Venegas a la universidad fue solo para realizar la tesis. Por su parte, el Dr. Rojas opina que el certificado es válido, pero sugiere que se requiere un documento adicional de la universidad que confirme la colaboración del interesado en el proyecto.

En este momento ingresa a la sala el Dr. Venegas, y después de invitarlo a seguir a la sesión, se le hace la consulta directa si es que es posible tener un certificado que avale esta participación desde un ente superior al director de su tesis doctoral. Ante lo cual, él interesado indica que ya hizo esa averiguación y que no es posible. Además, indica que su participación fue parte del trabajo doctoral.

En función a esta respuesta, el Comité Doctoral emite la siguiente resolución:

Resolución 003-11-2023: Se rechaza el certificado proporcionado por el Dr. Venegas para subsanar lo observado en la resolución Nro. 021-09-2023.

Resolución 004-11-2023: El Comité Doctoral se pone a disposición del Dr. Venegas para colaborar en la generación de oportunidades que le permitan cumplir con este requisito en particular.

VARIOS:

ESTUDIANTES DE DOCTORADO:

El Dr. Vaca señala que los estudiantes de doctorado ya han comenzado a impartir clases según sus asignaciones de cátedra. Además, destaca que el desarrollo de este proceso está transcurriendo de manera positiva y satisfactoria.

Finaliza la sesión a las 09:30am.

Lo certifica,



Dr. Santiago D. Vaca J.
DIRECTOR DEL COMITÉ DOCTORAL DOCECIM

Lo certifica,



Sra. Nancy Torres C.
SECRETARÍA DEL PROGRAMA DOCECIM

